ACTA DE RECIBO FINAL

CONVENIO No.	045-2025
CONTRATISTA	**ASOCIACIÓN URBANA DE LA TERCERA EDAD LA VOZ DE LA EXPERIENCIA CENTRO VIDA DE PALMAS DEL SOCORRO.**
NIT/CC	NIT: 804.015.280-8
REPRESENTANTE LEGAL	**ALCIRA PINZÓN DE DIAZ** Cédula de Ciudadanía 28.423.064 de Socorro - Santander
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO DE PALMAS DEL SOCORRO Y EL CENTRO DE BIENESTAR ASOCIACIÓN URBANA DE LA TERCERA EDAD LA VOZ DE LA EXPERIENCIA DEL PALMAS DEL SOCORRO SANTANDER EN MODALIDAD DE CENTRO DE BIENESTAR PARA LA ATENCIÓN DE ADULTOS MAYORES QUE SE ENCUENTRAN EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD , AISLAMIENTO O CARENCIA DE SOPORTE SOCIAL DEL MUNICIPIO SEGÚN LOS LINEAMIENTOS DE LA LEY 1276 Y 1315 DE 2009.
VALOR INICIAL	El presupuesto oficial estimado para la ejecución del convenio requerido es de: **VEINTIÚN MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE. ($21.840.000,00),** calculado conforme a los aportes de las partes y número de adultos mayores a atender, representado así: Un aporte del Municipio por la suma de **QUINCE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE. ($15.288.000,00).** Un aporte de al centro Bienestar la Voz de la Experiencia de **SEIS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE. ($6.552.000,00).**
ANTICIPO (0%)	N/A
FECHA DE INICIO	14/05/2025
FECHA ESTIMADA DE TERMINACIÓN	10/06/2025
PLAZO INICIAL	VEINTIOCHO (28) DÍAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO.
FECHA DE SUSPENSIÓN	N/A
FECHA DE REINICIO	N/A

VALOR ADICIONAL	N/A	
PLAZO ADICIONAL	N/A	
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:	10/06/2025	
SUPERVISOR	SARA INES PINTO BARRERA – Secretaria Local de Salud	
PERIODO DE COBRO	DESDE	14/05/2025
	HASTA	10/06/2025

En Palmas del Socorro, a los diecisiete (17) días del mes de junio de 2025, se reunieron la supervisora del contrato **SARA INÉS PINTO BARRERA,** en calidad de Secretaria Local de Salud, por parte del Municipio y **ALCIRA PINZÓN DE DIAZ** Cédula de Ciudadanía 28.423.064 de Socorro - Santander representante legal de **ASOCIACIÓN URBANA DE LA TERCERA EDAD LA VOZ DE LA EXPERIENCIA CENTRO VIDA DE PALMAS DEL SOCORRO** con NIT 804.015.280-8 en su calidad de contratista con el fin de suscribir la presente ACTA DE RECIBO FINAL.

1. **CONSIDERACIONES:**

Que el día 12 de mayo de 2025 se suscribió convenio de Asociación cuyo objeto es: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO DE PALMAS DEL SOCORRO Y LA ASOCIACIÓN URBANA DE LA TERCERA EDAD LA VOZ DE LA EXPERIENCIA DE PALMAS DEL SOCORRO SANTANDER EN MODALIDAD DE CENTRO DE BIENESTAR PARA LA ATENCIÓN DE ADULTOS MAYORES QUE SE ENCUENTRAN EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD, AISLAMIENTO O CARENCIA DE SOPORTE SOCIAL DEL MUNICIPIO SEGÚN LOS LINEAMIENTOS DE LA LEY 1276 Y 1315 DE 2009.

Que el día 14 de mayo de 2025 se suscribió entre la supervisora del convenio y el contratista el acta de inicio del convenio de Asociación No 045-2025.

Que el contratista presenta informe de actividades de cumplimiento del objeto contractual de conformidad al Convenio de Asociación No. 045-2025.

Que el contratista ha cumplido a la fecha con el objeto del convenio de Asociación No.045- 2025, de conformidad con lo pactado, según lo verificado por el supervisor.

ACUERDAN:

PRIMERO: El Municipio de Palmas del Socorro da por recibido y ejecutado a satisfacción el objeto pactado en el convenio de Asociación No. 045-2025.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, en el Municipio de Palmas del Socorro, a los diecisiete (17) días del mes de junio de 2025.

SARA INÉS PINTO BARRERA
Supervisora del Contrato

ALCIRA PINZÓN DE DIAZ
R/L Cetro de Bienestar La Voz de la Experiencia
NIT 804.015.280-8
Contratista

ACTA DE PAGO FINAL

CONTRATO	045-2025
CONTRATISTA	**ASOCIACIÓN URBANA DE LA TERCERA EDAD LA VOZ DE LA EXPERIENCIA CENTRO VIDA DE PALMAS DEL SOCORRO.**
NIT/CC	NIT: 804.015.280-8
REPRESENTANTE LEGAL	**ALCIRA PINZÓN DE DIAZ** Cédula de Ciudadanía 28.423.064 de Socorro - Santander
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO DE PALMAS DEL SOCORRO Y EL CENTRO DE BIENESTAR ASOCIACIÓN URBANA DE LA TERCERA EDAD LA VOZ DE LA EXPERIENCIA DEL PALMAS DEL SOCORRO SANTANDER EN MODALIDAD DE CENTRO DE BIENESTAR PARA LA ATENCIÓN DE ADULTOS MAYORES QUE SE ENCUENTRAN EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD , AISLAMIENTO O CARENCIA DE SOPORTE SOCIAL DEL MUNICIPIO SEGÚN LOS LINEAMIENTOS DE LA LEY 1276 Y 1315 DE 2009.
VALOR INICIAL	El presupuesto oficial estimado para la ejecución del convenio requerido es de: **VEINTIÚN MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE. ($21.840.000,00),** calculado conforme a los aportes de las partes y número de adultos mayores a atender, representado así: Un aporte del Municipio por la suma d**e QUINCE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE. ($15.288.000,00).** Un aporte de al centro Bienestar la Voz de la Experiencia de **SEIS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE. ($6.552.000,00).**
ANTICIPO (0%)	N/A
FECHA DE INICIO	14/05/2025
FECHA ESTIMADA DE TERMINACIÓN	10/06/2025
PLAZO INICIAL	VEINTIOCHO (28) DÍAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO.
FECHA DE SUSPENSIÓN	N/A
FECHA DE REINICIO	N/A

VALOR ADICIONAL	N/A	
PLAZO ADICIONAL	N/A	
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:	10/06/2025	
SUPERVISOR	SARA INES PINTO BARRERA – Secretaria Local de Salud	
PERIODO DE COBRO	DESDE	14/05/2025
	HASTA	10/06/2025

En Palmas del Socorro, a los quince (15) días del mes de julio de 2025, se reunieron la supervisora del contrato **SARA INÉS PINTO BARRERA,** en calidad de Secretaria Local de Salud, por parte del Municipio y **ALCIRA PINZÓN DE DIAZ** Cédula de Ciudadanía 28.423.064 de Socorro - Santander representante legal de **ASOCIACIÓN URBANA DE LA TERCERA EDAD LA VOZ DE LA EXPERIENCIA CENTRO VIDA DE PALMAS DEL SOCORRO** con NIT 804.015.280-8 en su calidad de contratista con el fin de suscribir la presente ACTA DE PAGO FINAL.

1. **CONSIDERACIONES:**

Que el día 12 de mayo de 2025 se suscribió convenio de Asociación cuyo objeto es: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO DE PALMAS DEL SOCORRO Y LA ASOCIACIÓN URBANA DE LA TERCERA EDAD LA VOZ DE LA EXPERIENCIA DE PALMAS DEL SOCORRO SANTANDER EN MODALIDAD DE CENTRO DE BIENESTAR PARA LA ATENCIÓN DE ADULTOS MAYORES QUE SE ENCUENTRAN EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD, AISLAMIENTO O CARENCIA DE SOPORTE SOCIAL DEL MUNICIPIO SEGÚN LOS LINEAMIENTOS DE LA LEY 1276 Y 1315 DE 2009.

Que el día 14 de mayo de 2025 se suscribió entre la supervisora del convenio y el contratista el acta de inicio del convenio de Asociación No 045-2025.

Que según la cláusula cuarta del convenio de Asociación No. 045-2025 de fecha 12 de mayo de 2025, el valor del presente contrato correspondiente a la suma de **VEINTIÚN MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE. ($21.840.000,00),** calculado conforme a los aportes de las partes y número de adultos mayores a atender, representado así:

a). Un aporte del Municipio por la suma d**e QUINCE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE. ($15.288.000,00).**

b). Un aporte de al centro Bienestar la Voz de la Experiencia de **SEIS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE. ($6.552.000,00).**

2. SOPORTE FINANCIERO

El MUNICIPIO pagará al CONTRATISTA el valor del presente Contrato con recursos que se encuentran soportados en los documentos presupuestales que se detallan a continuación:

DOCUMENTO	NÚMERO	FECHA
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	25-00164	08 de mayo de 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL	25-00206	12 de mayo de 2025

3. FORMA DE PAGO.

Mediante PAGO ÚNICO a la terminación del contrato.

4. PAGOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES.

El contratista allega soportes del pago a los sistemas de seguridad social integral y parafiscales el día 29 de octubre de 2024 correspondiente:

No. DE PLANILLA	PERIODO	VALOR	CUMPLE (ART 50 LEY 789 DE 2002)
33874692	05 - 2025	1.314.200	SI
33876379	06 - 2025	1.307.800	SI
33349760	05 - 2025	414.000	SI
8637090518	06 - 2025	416.800	SI
8635888541	05 - 2025	742.500	SI
8605526137	06 - 2025	742.500	SI
9486599061	05 - 2025	413.300	SI
9487115220	06 - 2025	413.300	SI

5. BALANCE FINANCIERO.

El balance financiero del contrato a la fecha es el siguiente:

VALOR DEL CONVENIO	**$21.840.000,00**	
Aporte del Municipio	$15.288.000,00	
Aporte de la ESAL	$6.552.000,00	
VALOR CONVENIO ADICIONAL	$0	
VALOR EJECUTADO A CANCELAR POR EL MUNICIPIO PRESENTE INFORME		**$15.288.000,00**
VALOR EJECUTADO POR LA ESAL CON EL PRESENTE INFORME		$6.552.000,00
VALOR CANCELADO A LA FECHA		$0
VALOR APORTADO POR LA ESAL A LA FECHA		$0
SALDO POR EJECUTAR A FAVOR DEL MUNICIPIO		$0
SUMAS IGUALES	**$21.840.000,00**	**$21.840.000,00**

ACUERDAN:

ARTICULO PRIMERO: Gestión de pago de la presente acta, a la fecha de presentación del informe de actividades por parte del contratista al supervisor, no fueron allegados los soportes completos del pago de los sistemas de seguridad social integral y parafiscales correspondiente al periodo de cobro mayo 14 de 2025 a junio 10 de 2025, por lo tanto no se pudo proceder con el pago final.

ARTICULO SEGUNDO: Dejar constancia que los requisitos para el pago están cumplidos, para ello se procedió a verificar y aprobar el informe presentado por el contratista, así como el cumplimiento de los aportes al sistema integral de seguridad social.

ARTÍCULO TERCERO: Conforme al Balance Financiero, la administración municipal de Palmas de Socorro - Santander, procederá a pagar con base a factura presentada, la suma de **QUINCE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE ($15.288.000,00).**

ARTICULO CUARTO: Remitir para el cobro ante la Tesorería Municipal, anexando los documentos establecidos para este trámite y que son de conocimiento del contratista, así mismo se somete al turno en el pago tal como lo establece el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, en el Municipio de Palmas del Socorro, a los quince (15) días del mes de julio de 2025.

SARA INÉS PINTO BARRERA
Supervisora del Contrato

ALCIRA PINZÓN DE DIAZ
R/L Cetro de Bienestar La Voz de la Experiencia
NIT 804.015.280-8
Contratista